

Respuesta Social Organizada en el estado de Zacatecas

Este apartado describe, a partir del conocimiento y experiencia del personal de cada unidad de atención de Centros de Integración Juvenil (CIJ) del estado de Zacatecas, la capacidad de respuesta institucional y organizacional ante el uso de sustancias y los trastornos de salud mental mediante un recuento de los recursos y programas dedicados a la atención de esta problemática, a fin de identificar las acciones que se han llevado a cabo en materia de salud, educación, empleo; en los contextos social y comunitario, partiendo del conocimiento de las políticas y estrategias en desarrollo, y de la identificación de necesidades y oportunidades de colaboración interinstitucional e intersectorial.

En el estado de Zacatecas, la atención de las adicciones por parte de CIJ está a cargo de tres unidades operativas: CIJ Fresnillo (municipio de Fresnillo), CIJ Zacatecas (municipio de Zacatecas) y CIJ Guadalupe Zacatecas (municipio de Guadalupe). Estas unidades cuentan con un equipo multidisciplinario de especialistas que incorporan la participación de personas, agrupaciones y redes comunitarias socialmente comprometidas con la promoción de estilos de vida saludable. Sus actividades se enfocan en diversas áreas clave: salud, consumo de sustancias, educación, ámbito laboral, integración social, recreación y prevención de la violencia.

Área de Salud

Los CIJ del estado de Zacatecas han fortalecido significativamente su respuesta institucional ante el consumo de tabaco, alcohol, drogas y los problemas de salud mental, implementando una estrategia integral que articula acciones preventivas, de

atención y tratamiento, con un enfoque centrado en derechos humanos, perspectiva de género y una sólida coordinación interinstitucional.

Entre las estrategias implementadas, se encuentra el trabajo colaborativo de CIJ con los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA) como instituciones de referencia que permite la atención directa, la referencia y contrarreferencia de casos, así como la promoción activa de la salud mental y la prevención del consumo de sustancias. Este modelo, opera en diversas regiones del estado, permitiendo el acceso a servicios especializados y fomentando la integración comunitaria en los procesos de recuperación y prevención. A esto se suman acciones enmarcadas en el Plan IMSS-Bienestar, con el objetivo de consolidar un sistema de salud más inclusivo y equitativo.

La atención al consumo de sustancias que ofrece CIJ del estado de Zacatecas se ha vinculado con el sistema de salud estatal y federal. Instituciones como el IMSS, ISSSTE y los Servicios de Salud del estado han desarrollado clínicas para dejar de fumar, sesiones de sensibilización y capacitación al personal médico, así como jornadas informativas en hospitales, clínicas y centros comunitarios. Esta red de atención ha facilitado la detección temprana de casos, la canalización oportuna y la implementación de acciones preventivas.

Se han fortalecido también los vínculos con instituciones educativas y organizaciones profesionales. En este sentido, la participación de universidades y colegios de psicólogos ha enriquecido las acciones preventivas mediante campañas, talleres y pláticas informativas orientadas a la comunidad. Destaca el trabajo conjunto

con centros universitarios de servicios psicológicos, los cuales han brindado atención psicológica, orientación y procesos de canalización, incrementando la cobertura de atención en temas de salud mental y consumo de sustancias.

En cuanto a los logros, se ha observado una mayor apertura institucional hacia la salud mental, así como una creciente disposición a participar en procesos de capacitación específicos en adicciones. Se ha avanzado en la definición de protocolos de detección y canalización, lo que ha permitido mejorar la eficiencia en la atención. El establecimiento de vínculos formales con diversas instancias de salud ha favorecido la continuidad en los procesos de tratamiento, particularmente mediante acuerdos para la referencia y contrarreferencia de usuarios. La instalación de módulos informativos y jornadas de sensibilización en unidades médicas y hospitales ha contribuido a generar conciencia pública y fortalecer la cultura de prevención.

Finalmente, la coordinación interinstitucional ha sido uno de los ejes fundamentales de la estrategia estatal. La vinculación entre los Centros de Integración Juvenil, el DIF, la Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE, el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y diversas instancias municipales ha permitido un abordaje integral del problema. Este esfuerzo conjunto refleja una voluntad institucional consolidada por atender los determinantes sociales del consumo de sustancias y los problemas de salud mental.

Consumo de sustancias

Con relación a los servicios para la atención del consumo de sustancias, en el estado de Zacatecas existen 319 unidades de atención para el consumo de sustancias,

que incluyen siete Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA), y tres unidades de prevención y tratamiento de CIJ ubicadas en los municipios de Fresnillo, Zacatecas y Guadalupe. De acuerdo con el directorio de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C., en el Estado sesionan 308 grupos de Alcohólicos Anónimos y existen un establecimiento residencial certificado por la entonces Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), ahora Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA) que atienden adicciones con modelos profesionales, mixtos y de ayuda mutua (CIJ, 2024ae).

La atención al consumo de sustancias y los problemas de salud mental ha sido abordada a través de políticas y estrategias implementadas tanto en el ámbito preventivo como terapéutico. Las acciones desarrolladas han sido impulsadas por una colaboración entre instituciones en el que convergen entidades gubernamentales, organizaciones civiles, centros educativos y organismos especializados, todos orientados a mitigar los riesgos y las consecuencias del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas.

Uno de los pilares estratégicos de esta atención ha sido la implementación del programa "Para vivir sin adicciones" de los CIJ, el cual se aplica en diversos contextos como escuelas, espacios comunitarios, centros laborales y centros de salud. Esta iniciativa ha sido adoptada a nivel estatal como una política pública de salud y prevención.

Complementariamente, CECOSAMA, ofrece servicios de atención clínica y psicosocial, que también fortalecen las acciones preventivas mediante jornadas informativas, capacitaciones al personal y eventos comunitarios. En coordinación con

este programa, diversas instituciones como el Sistema DIF, la Secretaría de Seguridad Pública, la Subsecretaría de Prevención Social del Delito y los institutos municipales y estatales de la juventud han sumado esfuerzos en iniciativas como las Jornadas de la Paz 2024 y la instalación de mesas interinstitucionales de promoción de servicios.

A nivel local, instituciones educativas como la Universidad Autónoma de Zacatecas han sido clave para la prevención en espacios estudiantiles mediante ferias de la salud, charlas informativas y programas socioemocionales. Asimismo, organizaciones de la sociedad civil como CRREAD A.C., Fuerza para Renacer A.C., Alcohólicos Anónimos, Agua Viva y la Asociación Zacatecana de Psicoterapia Psicoanalítica han complementado las respuestas institucionales ofreciendo servicios de rehabilitación, atención especializada, redes de apoyo mutuo y campañas de concientización.

Otro de los logros alcanzados, es la capacitación al personal de psicología en detección temprana y canalización oportuna, promoviendo así una respuesta más eficiente y profesional. También se ha consolidado la colaboración con el Instituto de la Juventud Frenillense, con quienes se han desarrollado múltiples jornadas preventivas.

También se ha avanzado en la generación de convenios de colaboración con organismos como los Servicios de Salud de Zacatecas y el Instituto de la Juventud, lo que permitirá incrementar el alcance y la eficacia de las intervenciones preventivas.

En conjunto, el estado de Zacatecas ha demostrado un compromiso significativo con la atención del consumo de sustancias y los problemas de salud mental a través de una red de colaboración multisectorial, una estrategia preventiva de amplio alcance y la implementación de políticas públicas coherentes con la Agenda 2030 para el desarrollo

sostenible. Estos esfuerzos reflejan una visión integral que prioriza la salud mental y el bienestar de la población como componentes esenciales del desarrollo social.

Área de Educación

A través de una articulación multisectorial, se ha logrado consolidar una serie de estrategias preventivas y de tratamiento que han fortalecido significativamente la respuesta institucional ante el consumo de tabaco, alcohol, drogas y los problemas de salud mental en el ámbito educativo.

Una de las principales líneas de acción ha sido la implementación del programa nacional "Estrategia en el Aula: Prevención de Adicciones", que ha permeado todos los niveles educativos desde la educación básica hasta el nivel superior. Este programa, desarrollado en coordinación con los CIJ y respaldado por la Secretaría de Educación del estado, ha permitido no solo brindar información y orientación a estudiantes, padres de familia y personal docente, sino también capacitarlos en la detección temprana de riesgos psicosociales, canalización oportuna y primeros auxilios psicológicos. Dicha estrategia ha sido reforzada por un sistema de jornadas preventivas intensivas y ferias de salud que promueven estilos de vida saludables, fortaleciendo la vinculación entre el sector educativo, el sector salud, la seguridad pública, el sistema DIF y diversas instituciones académicas.

En el ámbito del tratamiento y la atención directa, los CIJ, en coordinación con los sistemas de salud y educativos, han logrado establecer convenios y alianzas estratégicas con universidades públicas y privadas, destacando la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), el Instituto Zacatecano de Educación para los Adultos

(IZEA), y el Tecnológico Nacional de México. Estas colaboraciones han facilitado el desarrollo de proyectos de atención permanente, prácticas profesionales, servicio social y voluntariado, así como la integración de módulos educativos dentro de las instalaciones de atención, permitiendo a los usuarios la conclusión de estudios básicos.

Se ha promovido la formación de grupos promotores de salud en las instituciones educativas, con el objetivo de consolidar comunidades escolares participativas y corresponsables en la promoción de la salud mental y la prevención de adicciones. Paralelamente, se han fortalecido los espacios de formación para padres de familia mediante círculos de lectura y programas como "Escuela para Padres", donde se abordan temas clave como la depresión, ansiedad, trastornos del sueño, violencia y consumo de sustancias, con el fin de empoderar a las familias en su rol preventivo.

A nivel estatal, se ha logrado capacitar a la planta docente del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (COBAEZ), estudiantes de la Universidad Autónoma de Zacatecas, así como instituciones educativas en zonas urbanas y comunidades rurales mediante modalidades presenciales y virtuales, lo que ha permitido una mayor equidad en el acceso a la información, detección y atención oportuna.

Ámbito Laboral

Para combatir el uso de sustancias psicoactivas y los problemas de salud mental asociados en el ámbito laboral, CIJ ha implementado acciones para la promoción de ambientes laborales saludables y libres de sustancias psicoactivas. Estas acciones han incluido acciones de asesoramiento en la elaboración y aplicación de reglamentos internos en los centros de trabajo que prohíben el consumo de sustancias, así como el

establecimiento de políticas de apoyo para empleados con problemas de consumo. Las empresas participantes han incorporado programas de bienestar laboral que ofrecen orientación psicológica, talleres de manejo del estrés, promoción de la salud y campañas internas de sensibilización sobre los efectos del consumo en el desempeño laboral. Además, se ha fortalecido la política de derivación oportuna a centros especializados como los CIJ para empleados que presentan consumo problemático. Además, se brinda capacitación especializada para el personal de las empresas, con el objetivo de generar promotores internos de salud y multiplicadores del modelo preventivo.

Paralelamente, se han implementado programas de sensibilización dirigidos a empleadores, destacando los beneficios económicos y sociales de invertir en intervenciones preventivas para el consumo de sustancias, estos programas incluyen enfoques universales, selectivos e indicados, ajustados a las características y riesgos identificados en cada organización.

Asimismo, se han llevado a cabo conferencias, talleres y jornadas informativas sobre temáticas relacionadas con la salud emocional, la inteligencia emocional, los hábitos saludables y la prevención del consumo de sustancias en el trabajo. La capacitación en consejos breves para reducción o abstinencia ha permitido mejorar la intervención inicial en los centros laborales, aumentando la detección y canalización de casos de consumo.

Entre los principales logros institucionales se encuentra la creciente apretura por parte de las empresas hacia el trabajo preventivo, una mayor sensibilización en torno a

la salud mental y un incremento en la detección y derivación de casos hacia atención especializada. Este modelo de intervención intersectorial ha permitido abordar de manera integral el fenómeno del consumo de sustancias y los problemas de salud mental en el ámbito laboral, favoreciendo no solo la salud de los trabajadores, sino también el clima organizacional y la productividad.

Área Social

En el ámbito social, se han consolidado diversas estrategias que incluyen la realización de ferias de salud mental, jornadas informativas, eventos comunitarios conmemorativos y campañas permanentes de sensibilización. La coordinación con organizaciones como la Central Mexicana de Alcohólicos Anónimos, los grupos de Narcóticos Anónimos, y asociaciones civiles enfocadas en la prevención y el cumplimiento de la normatividad vigente, ha sido clave para ampliar la cobertura y la eficacia de las intervenciones.

Asimismo, la implementación del programa alcoholímetro y el rescate de espacios públicos han sido acciones fundamentales para mejorar el tejido social y reducir factores de riesgo asociados al consumo. Estas actividades han estado acompañadas de una fuerte presencia institucional y una creciente participación comunitaria que han contribuido al fortalecimiento del entorno protector y la promoción de estilos de vida saludables.

En cuanto a los programas e instituciones, se cuenta con una red de apoyo consolidada que incluye grupos de autoayuda, centros comunitarios, asociaciones civiles y dependencias gubernamentales. Estos organismos trabajan de forma coordinada

en la referencia y contra referencia de usuarios, garantizando un seguimiento integral y continuo. Además, se promueve la formación de promotores comunitarios de la salud mental y la prevención del consumo.

Por otro lado, la vinculación con instituciones como el Instituto de la Juventud, el DIF municipal, y el Instituto del Deporte ha propiciado la ejecución de proyectos integrales orientados a reducir la incidencia del consumo de sustancias, especialmente en zonas de alta vulnerabilidad. Estas alianzas han facilitado la organización de actividades culturales, deportivas y educativas que no sólo contribuyen a la prevención, sino que también fortalecen el sentido de pertenencia y cohesión social en las comunidades.

Área Recreativa

Los esfuerzos en materia recreativa, han promovido una perspectiva en la cual el deporte, el arte y la cultura se articulan con los esfuerzos institucionales en salud mental y tratamiento del consumo de sustancias.

A nivel estatal, se han impulsado actividades físico-deportivas, lúdicas, recreativas y culturales como parte de la Estrategia Nacional para la Prevención de las Adicciones. La iniciativa de los "Clubes por la Paz" se ha consolidado como un espacio de convivencia y desarrollo para niñas, niños y adolescentes, brindando alternativas de vida alejadas del consumo de sustancia, fomentado la participación activa de la comunidad y el sentido de pertenencia en los entornos locales. Además, el fomento del deporte se ha convertido en un vehículo para la promoción de la salud, la disciplina y los estilos de vida saludables, gracias al vínculo con instituciones como el Instituto de

Cultura Física y Deporte de Zacatecas (INCUFIDEZ) y el Club de Fútbol Mineros de Zacatecas.

La articulación entre el sector gubernamental, organizaciones civiles, clubes deportivos y culturales ha permitido establecer programas de prevención que integran pláticas informativas, dinámicas recreativas y eventos con enfoque formativo. En diversas zonas del estado se han llevado a cabo acciones en colaboración con los institutos municipales del deporte y cultura, ligas deportivas locales y clubes sociales como el Club Britania y el Club de Golf Bernárdez.

Entre los logros alcanzados, se encuentra la realización de cursos vacacionales — de verano, primavera e invierno— que ofrecen a niños y adolescentes espacios seguros para su recreación, aprendizaje y fortalecimiento emocional. Esas acciones han fortalecido la presencia institucional en eventos deportivos y recreativos, aumentado la visibilidad de los mensajes preventivos y facilitado el acceso a los recursos informativos y de apoyo. Además, se han consolidado espacios como los talleres de zumba, manualidades, teatro, fútbol y danza, dirigidos a fomentar la expresión artística, el bienestar emocional y la cohesión comunitaria.

Violencia

En el estado de Zacatecas, el abordaje del consumo de tabaco, alcohol, drogas y los problemas de salud mental ha sido fortalecido mediante una estrategia institucional integral, particularmente enfocada en su vínculo con la violencia.

Una de las principales líneas de acción ha sido la implementación del programa "2024, Año de la Paz en Zacatecas", el cual ha sido impulsado por la Subsecretaría de

Prevención Social del Delito. Este esfuerzo ha permitido llevar a cabo actividades informativas, de sensibilización y atención directa con un enfoque preventivo, especialmente en comunidades y colonias consideradas de atención prioritaria. Estas acciones no solo han buscado atender el consumo de sustancias, sino también reducir la violencia relacionada con dicho consumo.

Los vínculos institucionales han sido clave para la eficacia de esta estrategia. A nivel estatal, se han establecido convenios de colaboración con la Secretaría de las Mujeres, el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVIF), el Centro de Atención de la Violencia Intrafamiliar en Zacatecas (CAVIZ), y diversas direcciones municipales de seguridad pública, juventud y atención a la mujer. Estas alianzas han permitido una atención más eficiente a los usuarios de sustancias que presentan comportamientos violentos, mediante la derivación oportuna a tratamiento especializado y el seguimiento institucional en contextos de violencia intrafamiliar o de pareja.

Entre los principales logros institucionales se encuentra la participación en el Plan Estatal de Desarrollo, con acciones dirigidas a jóvenes en conflicto con la ley, quienes reciben atención psicológica y tratamiento por consumo de sustancias como parte de medidas cautelares. Esta estrategia ha permitido vincular el sistema de justicia con el de salud, reforzando un modelo de atención integral y restaurativo. Asimismo, se han fortalecido las acciones preventivas en comunidades de alta vulnerabilidad mediante ferias de salud, foros de promoción del bienestar y eventos deportivos que buscan generar entornos protectores y resilientes.

Finalmente, la existencia y fortalecimiento de instituciones especializadas en el abordaje integral de la violencia y el aumento del recurso humano capacitado en este rubro reflejan un avance sustantivo en la respuesta institucional del estado. A través de una coordinación eficaz entre instancias de prevención, tratamiento, seguridad y justicia, se ha logrado un mayor reconocimiento del consumo de sustancias como factor de riesgo para la violencia, promoviendo una atención más completa, humanizada y articulada. Este enfoque multidimensional representa una de las principales fortalezas del estado en la lucha contra las adicciones y sus consecuencias sociales más severas.